



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00117202- -UNC-ME#SECYT

---

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en las que tramita la selección (concurso interno) de personal contratado para el pase a planta permanente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología en un cargo nodocente de la categoría Siete, agrupamiento Administrativo (Cód. 3667/1), convocada por Resolución Rectoral N° RR-2019-2562-E-UNC-REC y Resolución SECYT 538/19 (fs. 70/74 y 63/66, respectivamente, del orden 2); y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución 588/19 (fs. 59, orden 2) la citada Secretaría aprueba el dictamen del jurado (Acta 4, fs. 50 del orden 2) con el orden de méritos resultante (fs. 58, orden 2);

Que a fojas 75 del orden 2 obra informe de la Dirección de Planta de Personal;

Que el trámite se llevó a cabo en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ord. HCS 7/12 y de los Arts. 24 a 46 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales (Decreto 366/06);

El Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° DDAJ-2020-67252-UNC-DGAJ#SG (orden 11);

Por ello, y teniendo en cuenta las pautas establecidas en las Actas Paritarias del Sector Nodocente 13 y 40,

**EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar a la Sra. Lic. MARYSOL FARNEDA (Leg. 48.764) en un cargo nodocente de la categoría Siete, agrupamiento Administrativo (Cód. 3667/1) en presupuesto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para cumplir funciones en el

Parque Científico Tecnológico de la U.N.C.

**ARTÍCULO 2°.**- La Lic. Farneda, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.**- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Gestión Institucional.

*fv*